



O.F.I. - la mayor red deportiva del país

ACTA N° 27

EJERCICIO 2022-2023

En Montevideo, en la sede de la Organización, a los siete días del mes de marzo del año dos mil veintitrés, siendo la hora quince, se reúne, en sesión ordinaria, el Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior. Preside el Sr. Sebastián Sosa, con la asistencia de los señores consejeros Sr. Walter Martínez, Sr. Jorge Ortiz, Dr. Héctor Leites, Sr. Heber Scirgalea, Sr. Julio García Bedat, Sra. Gabriela Mary, Sr. Carlos Alaniz, Sr. Antonio Pereira Montes, Dr. Juan Martín Atilio, Sr. Niver Arrigoni, Sra. Ana Zeni, Sr. Humberto Tellechea, Sr. Marcelo Albernaz y Sr. Tomás Larregui.

No asisten, con aviso: Sra. Silvina Tea, Dr. Martín Martinicorena Sr. Lides Bevegni

En uso de licencia: Sr. Jorge Ortega

En el acta y en sus funciones el Gerente Cr. Carlos Eduardo Segura

ACTAS ANTERIORES

Se aprueban las actas 25 y 26 por unanimidad.

VOTOS

Habiendo dudas en cuanto a la incompatibilidad de los suplentes con otros cargos, tal como tienen los titulares, se resuelve pasar el tema a la comisión de reglamentos para que se estudie la situación y se llegue a una reglamentación.

Se pide que se estudie asimismo la forma de asunción del suplente y si se admitiera que titular y suplente voten en la misma sesión en distintos temas.

ASUNTOS ENTRADOS

012 - Junta Departamental de Canelones envía versión palabras edil Miguel Méndez sobre situación en Sector Interior de Canelones. Se toma conocimiento.

013 - Liga Maldonado comunica nuevo Secretario Administrativo (Sr. Elbio Martínez). Se toma conocimiento.

014 - Confederación Este remite acta Congreso del 3/9/22. Se toma conocimiento.

015 - Sector Interior Canelones comunica Clubes clasificados a Copa B. Se toma conocimiento.

016 - Círculo de Periodistas Deportivos refiere a Copa Fair Play y su institucionalización como "Julio Gentile". Refiere asimismo a cobro de derechos a radios. Se toma conocimiento.

017 - AUF comunica Comisión Electoral. Se toma conocimiento.

018 - Jefatura de Policía de Paysandú refiere a situación generada por la consejera Ana Zeni. Se toma conocimiento.

019 - Liga Helvética refiere a cobros de derechos por parte del Club Artesano por pases del jugador Rodrigo Bentancur. Pase a Tesorería.

020 - Comisión Futsal AUF solicita habilitar al Club Nacional de Treinta y Tres por 2023. Se resuelve no acceder a lo solicitado en consideración a la activación que se hará en el fútbol sala.

021 - Sector Interior Artigas solicita desafiliación Liga Tomás Gomensoro. Se hace constar que hace más de dos años que dicha Liga no realiza trámites de ninguna índole. Se resuelve suspender la afiliación a la Liga de Tomás Gomensoro, se dará vista y se pasa a la comisión de reglamentos. Mayoría.

022 - Liga Tarariras refiere a situación por jurisdicción por traslado del Club Maracaná. Pase a Comisión de Reglamentos.

023 - Club Esparta de Colonia Valdense invita a festejos 100 aniversario el 20/2. Concurrió delegación del Ejecutivo.

024 - Confederación del Sur remite solicitudes referentes a licencia de entrenadores. Pase a la Comisión Nexa para informe.

025 - Comisión Electoral AUF remite convocatoria y condiciones para elección presidente AUF. Evento ya realizado.



O.F.I. - la mayor red deportiva del país

- 026 - AUF remite Circular N° 1833 de FIFA sobre Código de Ética y Código Disciplinario. Pase a informe de la Asesora Jurídica.
- 027 - Liga Canelones refiere a no autorización de pausa de hidratación por el árbitro Guillermo Suárez. Pase a Comisión Nexa.
- 028 - Liga Flores refiere a errores arbitrales manifestando molestia y preocupación. Pase a Comisión Nexa.
- 029 - Sector Interior Rocha informa sobre situación Liga Lascano. Pase a Comisión de Reglamentos.
- 030 - Club Palmirense Femenino refiere a fallo de la Comisión de Apelación de AUF. Se toma conocimiento.
- 031 - Liga Canelones comunica nuevas autoridades. Se toma conocimiento.
- 032 - Consejo Juvenil Río Negro comunica disconformidad con arbitrajes. Pase a Comisión Nexa.
- 033 - Liga Pando refiere a situación del Club Pinar 99. Existe posterior comunicación del Sector Interior de Canelones comunicando traslado. Se reenviará nota al Sector por deuda comunicada.
- 034 - Club Laureles (F. Bentos) solicita gestiones por Torneo Integración Sub 14 Femenino. Habiendo un recurso pendiente se estará a la espera de este.
- 035 - Liga Maldonado consulta sobre inscripción Club que jugará solo en formativas. Se dará respuesta.
- 036 - Liga Maldonado solicita informe sobre Club Inter Academy y posible cambio de nombre. Se dará respuesta.
- 037 - Liga Pando comunica afiliación Clubes Matadero Pando e Ítalo Americano. Se registra
- 038 - Liga Tala comunica desafiliación Club Unión de Toledo. Se registra.
- 039 - Liga San José comunica Clubes clasificados para Copa B. Se toma conocimiento.
- 040 - Club Central (S. José) comunica autoridades. Se toma conocimiento.
- 041 - Club Central (S. José) solicita jugar en misma serie con Río Negro. Pase a Mesa Torneos.
- 042 - Club Río Negro (S. José) solicita jugar en misma serie con Central. Pase a Mesa Torneos.
- 043 - Club Palmirense comunica que presentó recurso de nulidad al fallo de Comisión de Apelaciones de AUF. Se toma conocimiento.
- 044 - Liga Paysandú comunica desafiliación Clubes Los Sauces, Amanecer y Libertad. Se registra.
- 045 - Consejo Técnico Árbitros solicita convocatoria a pruebas físicas de árbitros. Se hará llamado.
- 046 - Consejero Jorge Ortega solicita licencia, por viaje al exterior, por el mes de marzo. Se aprueba.
- 047 - Sector Interior Canelones comunica traslado del Club Pinar 99 de Liga Pando a Liga Soca. Se registra.
- 048 - SENADE remite comunicado sobre Carné de Deportista. Se toma conocimiento.
- 049 - Club Ferro Carril (Salto) presenta consulta reglamentaria sobre jugador. Pase a Comisión de Reglamentos.
- 050 - Club Ferro Carril (Salto) presenta consulta reglamentaria sobre jugador. Pase a Comisión de Reglamentos.
- 051 - Liga Pando remite respuesta a Sector Interior por traslado Club Pinar 99. Se toma conocimiento.
- 052 - Liga Flores comunica clasificados Copa Clubes B. Se toma conocimiento.
- 053 - Comisión Electoral AUF remite consideraciones sobre la conformación del Comité Ejecutivo de AUF. Téngase presente.
- 054 - Liga Río Branco comunica afiliación Club Independiente. Se registra.

Se recibió, asimismo:

- Fallo Tribunal Arbitral partido Canelones Interior Maldonado Capital para promulgación. Se promulga con la lectura de la resolución.
- Fallo Tribunal Arbitral partido Artigas Capital Tacuarembó Capital para promulgación. Se promulga con la lectura de la resolución.
- Liga Canelones comunica autoridades y remite acta escrutinio. Se toma conocimiento.
- Nota de SENADE sobre adecuación horaria en secundaria de jugadores. Pasa al Sr. Alaniz, quien está llevando el tema.
- Comisión Electoral AUF comunica que el Ec. Ignacio Alonso aceptó la presidencia. Se toma conocimiento.

ACTIVIDAD DEPORTIVA

El Sr. Albernaz pone en conocimiento lo sucedido en el Estadio Landoni de Durazno cuando el compañero Sr. Fernando Rodríguez Sotto actuara de veedor. Se detectaron numerosos periodistas con el carné de prensa vendido. Los carnés fueron retenidos y los periodistas tuvieron una actitud hostil hacia el compañero. Lo rodearon.



O.F.I. - la mayor red deportiva del país

El Secretario de la Liga asumió responsabilidad quedándose con dichos documentos.

Plantea los problemas que se genera con los periodistas en cancha. Y particularmente en los partidos que son televisados.

Dice que, en la entrega de premios, tuvo problemas con uno de los periodistas que no aceptaba las reglas de juego adoptadas.

El Dr. Atilio dice que, en la conexión que hace con Tenfield, se planteó el tema. Dice que está claro que no pueden ingresar con cámaras a la cancha.

El Sr. Alaniz dice que se enteró de lo que pasó. Sabía que los periodistas no tenían carné. El problema es que no se controla antes. Existe una normativa que hay que respetar.

En la medida que se controló la consecuencia es que, en el día de hoy, estaban gestionándose varios carnés de periodistas de Durazno.

Dice que lamenta los momentos desagradables que pasaron los compañeros.

El Sr. Larregui dice que fue veedor en Tacuarembó Florida. Dice que todo fue normal. Destaca la colaboración de los delegados.

El Dr. Atilio dice que, junto a la compañera Sra. Zeni, estuvieron en la final del Litoral.

En Sub 17 entregó el trofeo el expresidente Prof. Mario Cheppi, trofeo que llevaba su nombre.

Dice que hubo problemas con la seguridad. En particular destaca la falta de planificación de la Liga de Río Negro. No previeron la separación de hinchadas y no había seguridad prevista en las tribunas. Se pidió que se solucionara el tema. Cuando llegaron al escenario no se había hecho nada. Se trabajó en forma improvisada. Se arriesgó a que, si se generan incidentes, no había forma de controlar. Dice que hubo acceso de público que fue compartido.

Donde si hubo inconvenientes fue en la cancha. Una botella cayó cerca del árbitro asistente desde el banco de suplentes de Río Negro.

Dice que todo se incluyó en el informe que pasó al Tribunal.

El Dr. Leites dice que estuvo en Colonia Interior Artigas Capital. Dice que hubo mucho público y que, al tener solo una tribuna en el escenario, no hubo separación de hinchadas. Dice que puede ser un tema problemático.

Dice que el delegado de Artigas realizó gestos provocadores hacia la hinchada local. Se incluyó en el informe.

La Sra. Mary dice que en Guichón todo fue normal con un partido muy ameno. No hubo problemas.

COMISIONES

MARKETING

El Sr. Scirgalea informa sobre la demora en el pago convenido por las camisetas por parte de la empresa FIAT. Dice que no hay información de la empresa. Aparentemente se abonó a alguna Selección.

Refiere a que ha sido veedor (junto con la Sra. Tea), de un partido donde la Selección de Maldonado Interior usó camisetas sin los sponsors obligatorios (FIAT y ANTEL). No había ningún tipo de justificación para hacerlo. Esta situación nos deja mal parados con las empresas y también con lo que sí cumplen.

El Dr. Leites dice que parece una provocación. Es el mismo Sector que fue el último en entregar las camisetas (lo hizo un mes y medio después del plazo que se había establecido). Cuando festejaron el torneo del Este no tenían los sponsors en la camiseta.

Cree que hay que tomar medidas.

El Sr. Ortiz dice que es reiterativo lo de Maldonado Interior. No debió estar porque estaba sancionado. El Ejecutivo anterior le levantó una sanción.

Propone que se los cite y se les pida explicaciones. Propone que sea en la Mesa de Trámites. Y que, hasta tanto, se le retengan todos los aportes a realizar.

El Sr. Scirgalea dice que, durante un partido televisado, recibió varias llamadas telefónicas quejándose por eso. Dicen que el Ejecutivo, al no tomar medidas, está discriminando a los que cumplen.

La Sra. Mary dice que, en el último partido, si lo tenían.



O.F.I. - la mayor red deportiva del país

El Sr. García dice que hay que ser firmes y duros. Si no cumplieron se los debe multar por un importe similar al que recibieron. Debe ser ejemplarizante. Pide que se sancione hoy mismo. Que no hay por qué escucharlos cuando son hechos objetivos.

El Dr. Leites dice que el incumplimiento ya está y que fue por más de un partido.

El Sr. Pereira dice que todas las Selecciones sabían las reglas de juego. La irregularidad está constatada. No hubo ningún pedido de autorización porque fuera una emergencia. No cree que sea necesario escucharlos. Cree que, constatada la irregularidad, se aplica la sanción.

El Sr. Martínez dice que fue el primero que vio la infracción en partido de la serie, cuando jugó con Maldonado Capital. Dice que las empresas tienen su propia fiscalización y que piden explicaciones.

El Sr. Albernaz dice que es una cosa alevosa. No era un equipo viejo porque tampoco tenían ANTEL. Pide que se suspendan los aportes y que, en caso de incumplimiento, se tomen medidas más severas.

El Dr. Atilio propone que se resuelva sancionarlos, escucharlos el próximo martes y después resolver cuál es la sanción.

Se resuelve de esa forma.

El Sr. Sosa dice que personalmente le hablará y citará al Presidente de Maldonado Interior.

FIDEICOMISO

El Sr. Ortiz presenta informe:

SEGUIMIENTO DE OBRAS DE PROYECTOS DE LOS FONDOS PARA INFRAESTRUCTURA PARA JUVENILES

Sugerencia de adelantos para obras que se están realizando o ya han finalizado, según las visitas a obras realizadas en los meses de octubre, noviembre, diciembre y enero pasados y las informaciones recibidas de los clubes y ligas, a través de Consejeros y de la Tesorería de OFI en forma de informes, visitas a obras e información de fotos y videos en el mismo período.

Proyectos llamado 2021

1- Club Atlético San Lorenzo, de la ciudad de San José, en el Departamento de San José. Obras de **Construcción de Sala de Musculación en Contenedores**. Las obras se encuentran iniciando, por las características de las mismas y por solicitud del Club mediante nota recibida; se sugiere realizar un 2do adelanto (saldo final) del 70%. Equivalente a **\$350.000**.

2- Club Atlético River Plate, de la ciudad de San José, en el Departamento de San José. Obras de **mejoras en sistema de Iluminación** en su campo de juego. Las obras se encuentran iniciando, por las características de las mismas y por solicitud del Club mediante nota recibida; se sugiere realizar un 2do adelanto (saldo final) del 70%. Equivalente a **\$350.000**.

3- Club Social y Deportivo San Rafael, de la localidad de Rafael Perazza, en el Departamento de San José. Obras de **Iluminación y sistema de Riego** del campo de juego en su escenario deportivo. **Solicitud de cambio de Proveedor**

4- Club Atlético Tropezón, de la ciudad de Salto, en el Departamento de Salto. Obras de **Construcción de baños** en su campo de juego. Las obras se encuentran con un avance superior al 50%; por lo que se sugiere realizar un 2do adelanto (saldo final) del 70%. Equivalente a **\$308.000**.

5- Club Social y Deportivo San Miguel, de la ciudad de Artigas, en el Departamento de Artigas. Obras de **Construcción de Vestuarios** (2da etapa) . Las obras se encuentran finalizadas (avance 100%); por lo que se sugiere realizar un 2do adelanto (saldo final) del 70%. Equivalente a **\$350.000**.

6- Chacarita Fútbol Club, de la localidad de Polancos, en el Departamento de Colonia. Obras de **Instalación de Iluminación** en su campo de juego. Las obras se encuentran iniciando, por las características de las mismas y por solicitud del Club mediante nota recibida; se sugiere realizar un 2do adelanto (saldo final) del 70%. Equivalente a **\$350.000**.

Proyectos llamado 2020

1- Club Social y Deportivo Olmos, de la localidad de Empalme Olmos, en el Departamento de Canelones. Obras de **Construcción de Muro lateral y gradas** en su escenario deportivo. Las obras se encuentran con un



O.F.I. - la mayor red deportiva del país

avance cercano al 50%, por lo que se sugiere realizar un 2do adelanto (saldo final) del 70%. Equivalente a \$243.250.

Aclaraciones:

- En algunos de los avances de obra se han considerado como parte de los mismos los acopios de materiales constatados en obra.

Informe giros de adelantos realizados.

Se continuaron realizando los giros de adelantos aprobados para Clubes y Ligas, luego del desembolso realizado por el Ministerio de Economía y Finanzas a la cuanta del Fideicomiso.

Fecha: 06 Febrero 2023: Liverpool (Canelones) primer anticipo (2021) (\$70.429); Nacional (Young) primer anticipo (2021) (\$150.000)

Fecha: 01 Febrero 2023: Olímpico (Mercedes) saldo final (2020) (\$266.000);

Fecha: 30 Enero 2023: Pan de Azúcar (Pan de Azúcar) saldo final (2021) (\$335.927);

Fecha: 29 Enero 2023: Progreso (Tacuarembó) saldo final (2021) (\$350.000);

Fecha: 27/28 Enero 2023: Artigas (Rocha) saldo final (2021) (\$350.000 + \$150.000);

Fecha: 26 Enero 2023: Racing de Pantanoso (Paraje Pantanoso) saldo final (2020) (\$315.000);

Fecha: 25 Enero 2023: Punta del Este (Punta del Este) segundo anticipo (2020) (\$144.582), Olmos (Empalme Olmos) primer anticipo (2020) (\$104.25),

Fecha: 23/24 Enero 2023: Alianza (25 de Mayo) saldo final (2020) (\$70.000 + \$380.000);

Fecha: 23 Enero 2023: Fénix (Artigas) Saldo Final (2021) (\$210.000),

Fecha: 21/23 Enero 2023: Ferrocarril (Young) saldo final (2021) (\$375.094 + \$100.000);

Fecha: 20 Enero 2023: Estudiantes (Tacuarembó) Saldo Final (2021) (\$350.000),

Fecha: 19 Enero 2023: La Coruña (Fray Marcos) primer anticipo (2020) (\$135.000),

Fecha: 18 Enero 2023: Sarandí Universitario (Rivera) saldo final (2020) (\$314.549),

Fecha: 17 Enero 2023: Laureles (Fray Bentos) saldo final (2021) (\$350.000)

Fecha: 13/14 Enero 2023: Liga Salteña (Salto) saldo final (2021) (\$500.000);

Fecha: 12 Enero 2023: Salto Uruguay (Salto) saldo final (2019) (\$400.000)

Fecha: 10/11 Enero 2023: Peñarol (San Carlos) saldo final (2021) (\$400.000 + \$100.000);

Fecha: 29 Diciembre 2022: Peñarol (Young) saldo final (2020) (\$135.000);

Fecha: 24 Diciembre 2022: Santa Barbara (Trinidad) saldo final (2019) (\$221.900);

Fecha: 23 Diciembre 2022: Uruguay (Bella Unión) saldo final (2020) (\$177.682);

Se aprueba informe. Unanimidad.

El Sr. Ortiz presenta asimismo nuevos proyectos para su aprobación que ya pasaron por la Comisión Técnica y por la Comisión Económica:

Liga de Futbol de Florida	Florida	\$500,000
Sportivo Progreso FC	Salto	\$493,000
Fray Bentos FC	Rio Negro	\$500,000
Lavalleja FC	Minas	\$462,000
Atlantida Jrs.	Canelones	\$500,000
Bohemios FC	Paysandú	\$500,000
C.A. Ceibal	Salto	\$500,000

Sportivo Barracas	Dolores	\$500,000
Olimpico FC	Soriano	\$450,000



O.F.I. - la mayor red deportiva del país

C.A. Candil	Florida	\$500,000
C. S. y D. Atenas	Tala	\$500,000

Se aprueban los proyectos. Unanimidad.

REGLAMENTOS

Se repartió informe. Se tratará en la próxima semana.

VARIOS

ACCIDENTE - El Sr. Scirgalea informa que, en Maldonado, se accidentó al bajar de un ómnibus el periodista que siempre nos está acompañando Sr. Carlos Fernández. En nombre del Ejecutivo se desea un pronto restablecimiento.

AGRESION - El Sr. Scirgalea informa que el árbitro Claudio Severo, en Mercedes, recibió una agresión en un partido de fútbol 7. Dice que recibió serias lesiones. Desea un pronto restablecimiento y pide que se envíe nota solidarizándose y repudiando la violencia. Así se resuelve.

FUTBOL SALA - Se encuentra presente el Sr. Guillermo Senosiain quien informa sobre el trabajo realizado hasta el momento sobre la incorporación de dicha modalidad. Refiere a las perspectivas, considerándolas muy buenas.

Propone realizar un llamado a interesados. Se discute el alcance. Gerencia hará un borrador.

El Sr. Senosiain dice que hay que ir definiendo aspectos reglamentarios.

Dice que sería necesario crear una Comisión (o Consejo) de Fútbol Sala.

Se seguirá trabajando.

CONSEJO FUTBOL AMATEUR - El Sr. Sosa manifiesta que es necesario designar a quien represente a la Organización. Se recuerda que ese Consejo tiene como primera actividad la designación del miembro del fútbol amateur en el Comité Ejecutivo de AUF.

Propone que el delegado sea el Sr. Antonio Pereira. Se aprueba por unanimidad.

El Sr. Tellechea propone que el Sr. Ariel Gabarrot sea el suplente. Se votará más adelante.

El Sr. Pereira agradece a presidente y resto de compañeros la designación. Dice que hará los esfuerzos correspondientes para merecer tal distinción.

COPA CLUBES - El Dr. Atilio, a nombre de la Mesa de Torneos, presenta trabajo realizado en la búsqueda de modificar los torneos de Clubes. Se seguirá trabajando en ello.

Siendo la hora 18:45 se levanta la sesión.

Próxima sesión: martes 14 de marzo de 2023 hora 14:00